

BULLYING VS CONFLICTO. EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

M^a NIEVES COLLANTES DE TERÁN RISCARDO.

ALUMNA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

MASTER DE ATENCIÓN TEMPRANA.

marinievescollantes18@gmail.com

Resumen: Actualmente en la sociedad nos estamos encontrando con situaciones más que frecuentes donde se producen situaciones de bullying. Ahora bien, tenemos que preguntarnos si estas situaciones deben ser consideradas como bullying o como conflictos. Es por ello que en el presente documento se hace una clara diferenciación entre ambos conceptos, así mismo, se realiza el análisis del contexto, el diagnóstico de necesidades, así como el modelo de diagnóstico de bullying en secundaria. Todo ello, para ofrecer un modelo de intervención dirigido tanto a las familias, como al alumnado así como a los docentes. Concluiremos pues con el modelo de evaluación docente.

Palabras claves: bullying; conflicto; evaluación psicopedagógica; entorno educativo.

Contenido	Índice	Página
1.- Marco teórico.....		
2.-Análisis del contexto.		
3.-Diagnóstico de necesidades.		
4.-Modelo de diagnóstico del bullying en secundaria.		
5.-Modelo de intervención.		
5.1.-Trabajo con el alumnado.		
5.2.-Trabajo con el profesorado.		
5.3.-Trabajo con la familia.		
6.-Modelo de evaluación educativa.		
7.-Referencia bibliográfica.		

1.-Marco teórico.

Para entender el contexto que posteriormente se expone, se realizará una revisión teórica acerca de conceptos tan sonados en la actualidad como es en conflicto y bullying, dejando claro así cuáles son sus características y las diferencias entre ambos. En las últimas décadas, los problemas de acoso y amenazas entre escolares están adquiriendo importantes dimensiones en todas las sociedades y, por ello, son motivo de gran preocupación para el profesorado, las familias y para un buen número de niños y niñas (Olweus, 1998).

En primer lugar, se presenta una definición donde se engloban los principales componentes del acoso entre iguales. A lo largo de la revisión de la literatura científica en relación al acoso entre iguales se destacan diversas y diferentes propuestas de autores con gran relevancia en este ámbito, entre los que destacamos a: Ortega, Olweus, Smith, del Rey o Mora-Merchán. Este último plantea el bullying como:

“La agresión no accidental de un chico o chica, o grupo de ellos, sobre un compañero o compañera de forma frecuente o muy frecuentemente. Estas agresiones pueden tomar diferentes formas, siendo las más comunes las físicas (empujar, golpear, zarandear, etc.), verbales (insultar, decir cosas desagradables o injuriosas, reírse de alguien, etc.) y sociales (contar rumores sobre otros a terceras personas, exclusión social, impedir a alguien participar en actividades, etc.). De esta situación la víctima no puede escapar por sus propios medios, ya que el agresor es más poderoso (física, social o psicológicamente), lo que genera malestar y miedo. No serían maltrato entre iguales las agresiones accidentales o no frecuentes o aquellas donde dos escolares de la misma fuerza o estatus social participan” (Mora-Merchán, 2001).

El acoso entre iguales es, por lo general, una conducta agresiva intencionada donde hay un desequilibrio de poder o de fuerza, ese desequilibrio implica una diferencia a nivel de

fuerza física entre los menores implicados, pero suele caracterizarse por diferencias a nivel de poder o estatus social. Debido a este desequilibrio, al menor que está siendo acosado le resulta muy difícil defenderse.

Por desgracia, el acoso escolar no es una cuestión aislada, sino que se repite de manera sistemática y a lo largo del tiempo de forma general. Por lo tanto, son procesos que si no son atendidos desde la autoridad moral y el buen hacer docente, suelen convertirse en un factor de inseguridad que afecta a la convivencia (Del Rey, 2013).

Existen tres aspectos fundamentales que se dan en el acoso para que los profesionales lo tomen como base criterial para que puedan detectar que no es un conflicto entre ambas partes:

- Intencionalidad.
- Desequilibrio.
- Frecuencia en el tiempo.

Un análisis de las causas de la agresividad debe tener en cuenta aquellos factores de riesgo que los estudios sobre violencia de la sociedad apuntan como aspectos importantes para el desarrollo agresivo del individuo.

- Contexto social.
- Características familiares.
- Medios de comunicación.

Por otro lado, tenemos elementos endógenos o de contacto directo dentro de la escuela que podemos y debemos tratar, al prevenir y responder a actos violentos o conflictivos dentro de nuestras escuelas (Sullivan y Cleary, 2003):

- Clima y cultura escolar.
- Relaciones entre iguales e interpersonales en la escuela.

Ferrero (2012) plantea también una división de factores de riesgo, realizando diferenciación entre los que consideraría personales: en estos entraría cualquier tipo de psicopatología, enfermedad o distorsión cognitiva del alumno; por otro lado se contemplarán los factores escolares: ausencia de autoridad, escasa comunicación, etc.; y por último, atenderemos a los factores familiares: en los que se incluirían el carácter demasiado

autoritario de la familia o por el contrario exceso de negligencia, escasa comunicación entre los miembros familiares y desestructuración en las mismas.

Existen distintas formas de acoso escolar. Éstas pueden ser combinadas o darse de un modo más específico, se pueden dividir en las siguientes (Sullivan y Cleary, 2003):

- El acoso físico: hace referencia a cuando una persona está sufriendo daños físicos. Por ejemplo: patadas, golpes, arañazos, etc.
- El acoso no físico o agresión social:
 - o Acoso verbal. En este tipo de acoso se incluyen llamadas, amenazas, difusión de rumores, burlas, motes, lenguaje sexualmente indecente.
 - o Acoso no verbal. Este puede ser directo o indirecto.
 - § Directo: gestos groseros, caras de desprecio. Se utiliza para intimidar.
 - § Indirecto: ignorar, excluir, aislar. Se utiliza para que los demás estudiantes sientan aversión sobre alguien.
- Daños materiales: incluye desde robar o romper objetos personales (ropa, mochilas, etc.).

Por otra parte, existen tres roles principales en cuanto a los participantes en el acoso escolar:

- Acosadores o agresores: saben cómo deben utilizar el poder ya que se encuentran en una posición de liderazgo. Existen distintos tipos de acosadores.
 - o Inteligente. Suele enmascarar su actitud intimidatoria. Muestran mucha seguridad en sí mismos, llegan a ser admirados socialmente y su principal característica es que no saben ponerse en la piel de su víctima
 - o Común. Suele atraer a otros individuos debido a su comportamiento antisocial y de riesgo, además, intimida y atemoriza a sus iguales. Tienen una visión negativa del mundo, proyectando odio contra los que considera débiles. Reflejo de falta de autoestima y confianza en sí mismos.
 - o Víctima. Es acosador en algunas situaciones y víctima en otras. Victimiza a los más pequeños que él/ella y es victimizado por los de mayor edad. A veces es intimidador en la escuela y víctima en el hogar. Tienen un alto riesgo con mayor proporción de comportamientos problemáticos y síntomas depresivos.
- Víctimas: cualquier persona que muestra vulnerabilidad y no dispone del apoyo de un grupo puede convertirse en víctima. Existen distintos tipos de víctimas.

- o Pasiva: tiene pocas defensas, es un objetivo fácil y ocupa una posición baja.
 - o Provocadora: se comporta de forma inmadura e inapropiada. En muchas ocasiones no tiene intención de provocar, aunque depende del contexto, sino que se relaciona con un problema de comprensión comunicativo y no sabe cómo ha de comportarse.
 - o Intimidador víctima: lo que se ha comentado en el anterior punto.
- Espectadores: son los más importantes en la solución final, sin su participación no existe ninguna solución para el acoso escolar, y, al mismo tiempo, solo puede continuar si los espectadores lo permiten. Existen distintos tipos de espectadores, los tres primeros tienen miedo de ser ellos las próximas víctimas:
- o Compinches. Amigos íntimos del acosador.
 - o Reforzadores. Apoyan la intimidación.
 - o Ajenos. Intentan no llamar la atención pero con su neutralidad parecen tolerar la intimidación.
 - o Defensores. Son los más alejados del intimidador y muestran coraje para abandonar su papel para convertirse en personas de apoyo para la víctima, condenando así al acosador.

Touzard (1981, citado en García 2016) define el conflicto como una situación en la que unos actores persiguen metas diferentes, defienden valores contradictorios, tienen intereses opuestos o distintos, o bien persiguen simultáneamente y competitivamente la misma meta. En cada situación la influencia sobre el otro, o el control total de la conducta del otro es el medio elegido para alcanzar la meta.

Aún así, el perseguir metas distintas no es condicionante de un conflicto, como propone García (2016) el conflicto puede darse por una incompatibilidad de intereses al perseguir o no una misma meta.

Los profesionales de la educación debe formularse la siguiente pregunta ¿qué no es acoso escolar? Según Sullivan y Cleary (2003) se puede diferenciar lo que es y lo que no es el acoso escolar:

El bullying es oculto, oportunista, frecuente e implica un desequilibrio de poderes, como se apunta con anterioridad, en relación a las posiciones sociales y estatus asignados.

Existen otros tipos de comportamiento que a veces se interpretan equivocadamente. Estos últimos comportamientos no se producen por desequilibrios de poderes y se realizan de manera abierta, donde por ejemplo, dos individuos o grupos comienzan a discutir y pierdan las formas y comiencen agresiones verbales o físicas, infringiendo normas de convivencia. Estas conductas se corresponden con la anterior definición de conflicto, donde se podrían observar sus consecuencias y en los centros educativos deben afrontarse estos problemas de manera transparente, justa y honesta.

Por tanto, es necesario que en las escuelas se sepa distinguir entre conflicto y acoso escolar, desenmascarando el engaño que rodea al último. Además, Olweus (1998) destaca la importancia del fomento de unos valores de conducta comunes, de una visión consistente de la escuela, de un acuerdo conjunto de principios, de un plan a largo plazo para que esto se cumpla y de que a todo ello se le añade la implicación de los padres.

2.-Análisis del contexto:

El I.E.S. Leonardo da Vinci, Centro de Actuación Educativa Preferente, todo su alumnado es de Educación Compensatoria), funciona desde el curso 1998-99. Las enseñanzas que se imparten en el Centro son: E.S.O. y P.C.P.I. de Acabado y Pintura (un grupo). Se encuentra ubicado en la Zona “Barriadas San José de Palmete – Padre Pío”.

Estas barriadas se caracterizan por carecer de equipamientos culturales como bibliotecas y otros centros de formación y ocio que complementan la oferta educativa. En ellas concurren unas condiciones especialmente graves de desarraigo social, falta de recursos económicos y materiales, pobreza de expectativas socioculturales y en cierto modo escasas relaciones de la familia con la institución escolar. Muchos adultos no han recibido una enseñanza elemental completa. Eso hace que el ambiente cultural que se respira en las casas sea muy pobre.

Los jóvenes se encuentran ante condiciones bastante precarias, académicas y profesionales. Se da una falta de motivación para formarse profesionalmente y buscar

empleo. La escasa cualificación académica provoca un alto índice de desempleo y de empleados temporales. Los menores son los que padecen de manera más directa esta situación tan negativa. Necesitan más apoyo, una familia que les dé una orientación más ajustada a sus necesidades. Cuando éstos no tienen un ambiente adecuado donde se establecen unas pautas que les guíen, la desorientación es muy fuerte y se empiezan a transgredir las normas y a entablar una lucha con todo lo que hay alrededor. Se entra en una dinámica de autodestrucción motivada por el vacío que les rodea, como defensa activa de las agresiones externas y una forma de llamar la atención por tantas necesidades que no están cubiertas.

El objetivo que pretendemos con el análisis del contexto es la recopilación de información para que funcione como base posterior y conocimiento sobre el escenario en el que se va actuar. Así como para la planificación, decisiones en las actividades continuas o estimación de los riesgos en ciertas situaciones.

3.-Diagnóstico de necesidades:

Los criterios en el cual nos hemos guiado para determinar las necesidades existentes es la vigencia actual de las situaciones de acoso escolar y de conflicto que se producen en los centros escolares sobre todo en la etapa de la adolescencia donde surgen cambios a nivel evolutivo.

Para la realización del diagnóstico de necesidades se mantuvo varias entrevistas abiertas en profundidad con las orientadoras y los tutores del centro educativo, teniendo en cuenta las variables del contexto amplio, próximo e inmediato.

En un diagnóstico completo debemos tener una visión mucho más global sobre los destinatarios y su contexto más próximo, es por ello que hemos entrevistado, algunos alumnos y alumnas de todas las etapas y a sus progenitores o tutores. Además, hemos estado dentro del centro observando el comportamiento del alumnado dentro y fuera de las clases, con sus iguales y las relaciones con el profesorado del centro, para ello hemos utilizado un instrumento adecuado para lo que queríamos observar, concretamente una escala de estimación, ya que queremos emitir un juicio a través de la observación, sobre la conducta emitida, su duración, repetición, grado o intensidad, partiendo de los criterios anteriormente

citado en nuestro marco teórico (Padilla, 2002). Para finalizar, hemos pasado un cuestionario al alumnado, profesorado y familias, para saber el grado de conocimiento sobre los conceptos de acoso escolar y conflicto, las consecuencias de dichas situaciones y cómo se debe de actuar ante una situación u otra.

Una vez analizados los resultados queda patente que la identificación de los conceptos entre acoso escolar y conflicto no está claramente delimitada desde las perspectivas de los agentes implicados en el centro, es decir, tienen un escaso conocimiento sobre los conceptos o diferencias existentes entre una situación u otra, además, no tienen claro cuáles son las actuaciones que se deben llevar a cabo ante cualquiera de las situaciones anteriormente citadas.

Calendario	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de las preguntas para la realización de la entrevista día 11 de septiembre de 2017. - Realización de la entrevista en el centro escolar: día 25 de septiembre de 2017. - Transcripción de la entrevista: día 27 de septiembre de 2017. - Reunión para consenso de cuestiones relacionadas con la evaluación de necesidades día 29 de septiembre de 2017. - Realización del cuestionario del 9 de octubre de 2017. - Realización de la observación del 16 de octubre al 20 de diciembre de 2017. 	<p style="text-align: center;">Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotocopias - Folios - Grabadora - Cámara de fotos y video - Portátiles - Bolígrafos <p style="text-align: center;">Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrantes del grupo - Psicóloga del centro - Pedagoga del centro - Psicopedagogas externas.

4.- Modelo de diagnóstico del bullying en secundaria

Como hemos podido observar en el análisis de necesidades, existe un gran desconocimiento por parte de toda la comunidad educativa sobre el Bullying y el conflicto, ya que no saben en qué se diferencian un concepto de otro. Para solventar esta inherente necesidad trabajaremos con el alumnado, profesorado y familia. Consideramos de suma

importancia trabajar con estos tres colectivos ya que el problema debe abordarse desde estas tres vertientes. Por un lado, el profesorado debe estar equipado con las herramientas necesarias y con los conocimientos suficientes para abordar esta problemática; es el que puede trabajar de primera mano contra estos problemas emergentes en el centro, pero para ello deberá hacer una correcta diferenciación para poner en marcha una estrategia u otra. Así mismo se requiere de la ayuda y participación de la familia en la solución de los conflictos ocurridos en el centro. Para ello, al igual que los profesores deben conocer y dominar esta conceptualización para trabajarla y abordarla desde casa con sus hijos. Y por último, los propios alumnos, los cuales viven en primera persona los conflictos y los casos de bullying producidos en el centro. Estos deberán tener un conocimiento profundo al respecto, ya que serán los responsables de denunciar dichos casos y de intentar solventar los posibles conflictos ocurridos.

En cuanto al alumnado, realizaremos un diagnóstico mediante el modelo de interacción entre iguales, ya que gracias a dicho modelo el alumno o alumna no trabajará solo/a, sino que lo hará en pequeños o grandes grupos (en función de las actividades que se propongan). Por ello, nos ha parecido oportuno trabajar el bullying partiendo de la colaboración y trabajo entre iguales, de forma que podamos disminuir de forma eficaz dichos problemas.

Lo primero que debemos detectar son los posibles casos de aislamiento o de bullying dentro del aula. Para ello, realizaremos un sociograma por aula, con él detectaremos los alumnos/as que reciben más rechazo por parte de sus compañeros/as. Gracias a este sociograma obtendremos una representación gráfica de las relaciones que se producen dentro del aula, y por lo tanto de las exclusiones dentro de la misma. Aun así, el sociograma únicamente nos ofrece información gráfica de las relaciones pero no de lo que piensan los alumnos/as; es por ello que necesitamos de otro instrumento para conocer su opinión y sus pensamientos al respecto. Para ello, consideramos oportuno realizar de forma individualizada una entrevista, donde expongan los motivos por los que consideran que ciertos alumnos/as de la clase tienen más rechazo que otros, en el caso de que esto ocurra. Será a través de la interacción entre los alumnos/as y de las aportaciones que estos realicen, como recogeremos los datos necesarios para una futura intervención.

Además de todo lo expuesto anteriormente, consideramos fundamental la participación del profesorado para detectar los posibles casos de bullying dentro del aula. Para ello, el profesorado y, en especial, el tutor, serán los responsables de realizar una observación sistemática dentro del aula, anotando en una hoja de registro las conductas que se sobrepasen en el alumnado. Una vez a la semana los docentes se reunirán y pondrán en común los datos aportados de forma que puedan analizar en profundidad si los acontecimientos ocurridos en el aula han sido de forma esporádica o si han tenido una reiteración en el tiempo.

Con respecto a la familia realizaremos entrevistas para conocer el grado de conocimiento que tienen acerca de estos dos conceptos: bullying y conflicto. Nos interesa conocer los conocimientos previos, los errores conceptuales que puedan tener y los conocimientos bien definidos y estructurados. En estas entrevistas preguntaremos acerca de qué entienden por bullying y qué entiende por conflicto. De igual modo será muy enriquecedor conocer si en su ambiente más cercano se producen conflictos; ya que como bien sabemos, muchas de las conductas que los/as alumnos/as reproducen son el resultado de lo que ven y oyen en sus casas, es por este motivo que debemos identificar si las familias consideran que en su ambiente cercano se produce este tipo de altercado, de forma que los alumnos reproduzcan dichas conductas. Por este motivo se realizarán cuestiones referentes a los conflictos dentro del ámbito más cercano al alumno/a y cómo lo resuelven. Estas entrevistas tendrán un carácter semiestructurado y serán dirigidas por las orientadoras del centro.

De igual modo, las orientadoras expondrán una serie de cortos de películas donde aparezcan escenas de conflictos y escenas de bullying con el objetivo de que las familias clasifiquen dichas escenas según crean conveniente en tres categorías: bullying, conflicto y no conflicto; en cuanto a esta última categoría se refiere a que no considera que en dicha escena se produce algún tipo de altercado. Es muy común encontrar familiares que no perciben los conflictos como tal, simplemente los atañen a “cosas de niños” y no le dan la importancia que deberían darle.

En cuanto al profesorado, las orientadoras del centro realizará una entrevista semiestructurada e individualizada a cada uno de los profesores/as del centro. Serán preguntas abiertas con una secuencia prefijada. De igual forma que con las familias, nos

interesa conocer los conocimientos previos, los errores conceptuales que puedan tener y los conocimientos bien definidos y estructurados ya que estos marcan la práctica docente y el comportamiento frente a los diferentes conflictos que se producen en el centro. Así mismo, dentro de estas entrevistas se realizarán preguntas acerca de cómo distinguen un conflicto dentro del aula; si son los propios alumnos/as los que acuden al profesor/a; cómo resuelve el conflicto ocurrido; etc. Por último, en cuanto al modelo de diagnóstico en el profesorado, se realizará una entrevista grupal con todo el equipo docente para que expongan los métodos, medios y técnicas con las que cuentan cuando se produce un conflicto o cuando se llega a la situación de bullying dentro del aula. Con esto pretendemos conocer el grado de implicación del profesorado en la resolución conjunta de un problema planteado en el centro, así como de las técnicas y soluciones que aportan.

Como bien sabemos, mediante las entrevistas que las orientadoras tengan con el profesorado y la familia, y el tutor con su alumnado, puede que no se recaude toda la información necesaria ya que las personas entrevistadas se puedan sentir intimidadas, no aporten todos los conocimientos que tengan al respecto o se sientan condicionadas a dar una determinada respuesta. Es por este motivo por lo que consideramos fundamental realizar un cuestionario a todo el colectivo educativo y a las familias. Estos cuestionarios tendrán un carácter anónimo y se clasificará en función de su proveniencia: el alumnado, el profesorado y las familias. El objetivo es recaudar toda la información posible y con el mayor grado de veracidad.

5.- Modelo de intervención

Una vez que se han evaluado las necesidades, se considera conveniente realizar una intervención a través del modelo de orientación, concretamente el modelo grupal por programas. Según Álvarez Rojo (2002), el Modelo de Programas surge ante la necesidad de extender la acción orientadora a todas las personas durante toda la vida, es decir, a lo largo de todo el ciclo vital. Su finalidad es la prevención y el desarrollo integral de la persona. Por otro lado, la implicación de todos los agentes educativos y socio-comunitarios es una característica a destacar de este modelo.

Por lo tanto, se impartirá un programa de sensibilización destinado no sólo al alumnado, pues se considera oportuno, trabajar además, con el resto de miembros que componen la comunidad educativa, es decir, profesorado y familiares de los alumnos y alumnas.

5.1.-Trabajo con el alumnado:

Se realizarán 8 sesiones en horario lectivo, con una duración de una hora y media cada una. Se comenzarán el día 15/10/2017 y finalizarán el 15/01/2018 por lo que se impartirán en el primer trimestre y principios del segundo, en horario de tutoría dos días mensuales con el objeto de que los alumnos/as posean los conocimientos suficientes y puedan aplicarlos antes de que finalice el curso escolar.

La metodología que se utiliza en estas sesiones, es una metodología participativa, para que los alumnado adquiera los conocimientos de manera divertida y dinámica.

Los conocimientos que se van a impartir engloba diferentes conceptos que se consideran apropiados trabajar, con el principal objetivo de prevenir posibles conflictos o acoso entre los alumnos/as.

Tabla 1. 1ª sesión

1ª sesión: LLuvia de ideas: El especialista llevará a cabo una primera toma de contacto a través de una lluvia de ideas. Una vez que se conoce hasta dónde saben los participantes, se continuará mostrando conceptos aportados por diferentes autores. Con la consecución de esta actividad se pretende, aumentar los conocimientos de los profesores acerca de esta temática.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprender conceptos claves sobre bullying. ● Estimular al alumnado adecuadamente para su aprendizaje. ● Conocer qué saben los participantes acerca de la temática. ● Organizar el espacio para facilitar la interacción entre el alumnado. ● Proporcionar andamiaje en los conocimientos relacionados con este tema. ● Respetar los tiempos de cada individuo.

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> · Pizarra · Tizas · Profesor
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> · La evaluación de esta actividad se realizará mediante la observación del profesor en el aula.

Tabla 2. 2ª sesión

2ª Sesión Definiciones: en esta actividad se explicará al alumnado los distintos conceptos clave relacionados con el bullying, partiendo de las ideas previas obtenidas de la lluvia de ideas.	
Objetivos	Proporcionar al alumnado unos conceptos claves para poder participar de forma constructiva en el resto de las actividades.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarra ● Tizas ● Profesor ● Apuntes adaptados al curso escolar.
Evaluación	La evaluación de esta actividad se realizará mediante la observación del profesor/a en el aula.

Tabla 3. 3ª sesión

3ª sesión: Role-playing: esta actividad resulta de gran relevancia para la comprensión de los conceptos clave de la actividad anterior. Además de saber diferenciar una situación de acoso escolar de un conflicto en el aula.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Proporcionar al alumnado nuevas herramientas para facilitar su aprendizaje. ● Estimular al alumnado adecuadamente para su aprendizaje. ● Se organiza el espacio para facilitar la interacción entre el alumnado. ● Se proporcionará andamiaje. ● Se respetara los tiempos de cada individuo. ● Conocer los distintos participantes que participan en una situación de Bullying.

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarra ● Tizas ● Profesor ● Telas o ropa para la escenificación.
Evaluación	La evaluación de esta actividad se realizará mediante la observación del profesor en el aula.

Tabla 4. 4ª sesión

<p>4ª Sesión.</p> <p>Conflicto: en esta sesión se expondrán las siguientes cuestiones, cuyas respuestas conforman el contenido de esta sesión: ¿Qué entendemos por conflicto?, ¿Cómo respondemos a los conflictos? y ¿Qué conflictos son mediables?.</p> <p>A continuación, se explicará las fases comunes a todos los conflictos, escalada, estancamiento y desescalada, para realizar una actividad donde los participantes deben pensar en un conflicto actuar y describir en qué fase de las anteriores explicadas se encuentran.</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los tipos de respuestas que se dan ante un conflicto. ● Conocer las normas de la mediación. ● Ver qué saben los participantes sobre los conflictos.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarra ● Tizas ● Profesor/a
Evaluación	La evaluación de esta actividad se realizará mediante la observación del profesor en el aula. Y la realización de unas preguntas por escrito para conocer su aprendizaje.

Tabla 5. 5ª sesión

<p>5ª Sesión.</p> <p>Teatro: Los participantes, deberán pensar en un conflicto bien sea real o ficticio y han de exponerse en alto para el resto del grupo, deben decir cuál es dicho conflicto y en cuáles de las fases se encuentra actualmente. El objetivo de esta actividad es hacer reflexionar a los participantes, y hacerles ver, que la mayoría de la</p>	
---	--

<p>veces solo se nos muestra el conflicto cuando está en su fase de estancamiento o en los momentos en el que se produce un acto violento, probablemente, aprenderemos a controlar un conflicto antes de llegar a su fase violenta, si se nos mostrará el conflicto desde su inicio.</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer un conflicto ● Diagnosticar la fase en la que se encuentra el conflicto. ● Aprender a controlar un conflicto.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarra ● Tizas ● Profesor ● Telas o ropa para la escenificación.
Evaluación	<p>La evaluación de esta actividad se realizará mediante la observación del profesor en el aula.</p>

Tabla 6. 6ª sesión

<p>6º Sesión.</p> <p>El robo asertivo: En esta actividad los participantes se colocan por parejas, por consiguiente, cada miembro de la pareja debe cerrar el puño bien fuerte con el objeto de que el otro miembro no consiga abrirlo. El compañero debe intentar por todos los medios abrir el puño, mediante cosquillas, fuerza, u otros medios. La mayoría de los participantes son incapaces de abrir el puño de su pareja, por lo tanto, explicamos que la mejor manera de solucionar un problema no es ejerciendo fuerza sobre los demás sino dialogando con ellos, pidiendo con respeto que hagan el favor de abrir sus manos. De esta forma, mediante el diálogo, se conseguirá todos los objetivos que nos proponíamos.</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las ventajas de ser empático. ● Saber cuáles son los diferentes tipos de respuestas. ● Mejorar las habilidades sociales de los participantes.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Un cuaderno por participante para tomar notas. ● Objeto para robar.
Evaluación	<p>Al finalizar esta sesión pedimos a los participantes que anoten en sus cuadernos de trabajo una breve conclusión de lo ocurrido en esta sesión, esta será objeto de evaluación.</p>

Tabla 7. 7ª sesión

7º Sesión

Habilidades sociales: En esta sesión se explicarán los siguientes contenidos a través de las respuestas de estas cuestiones: ¿De qué manera podemos llegar a comunicarnos?, ¿Es importante ser empático para dar respuestas asertivas? y ¿Qué es la empatía?. Una vez aclaradas las dudas se llevará a cabo dos actividades para trabajar la empatía y los tipos de respuestas.

1º actividad: se visualizará un vídeo sobre los estilos de respuestas que ayudará a los participantes a comprender mejor la temática y a continuación, se mostrarán varios casos donde los alumnos deben dar los tres estilos de respuestas existentes. Una vez que los participantes hayan finalizado, se pedirá que cada miembro exponga para el resto de la clase, sus respuestas en alguno de los casos que se les presenta.

2º actividad: En esta actividad se pide a los participantes que se sitúen en círculo sentados en el suelo del aula. A continuación, un primer participante deberá que coger un extremo de la cuerda que deberá sujetar con fuerza.

Una vez que éste tiene agarrado el extremo de la cuerda deberá pensar en una persona que sea importante para él y además que tenga algún tipo de resentimiento hacia esa persona. Posteriormente, tendrá que decir en voz alta para que lo escuchen el resto de compañeros, cuál es el resentimiento, que es lo que requiere y una vez indicado esto, es importante que el participante reflexione y sea capaz de reconocer o ponerse en el lugar de la otra persona y explicar por qué cree que ésta actúa de esa forma. Por ejemplo, estoy resentida con Ana porque no ha querido acompañarme al cine y requiero que dedique más tiempo a salir conmigo, no obstante, reconozco que tiene mucho trabajo y no puede salir con migo como lo hacía antes.

<p style="text-align: center;">Objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las ventajas de ser empático. ● Saber cuáles son los diferentes tipos de respuestas. ● Mejorar las habilidades sociales de los participantes.
<p style="text-align: center;">Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diapositivas para la presentación del contenido en Power Point. ● Sala amplia con proyector y ordenador. ● Un cuaderno por participante para tomar notas. ● Cuerda o bobina de lana. ● Vídeo: NI AGRESIVO, NI PASIVO ¡EL PUNTO MEDIO ES POSIBLE <p>Enlace Web: http://www.youtube.com/watch?v=gcu5RtPivHA#t=182</p>
<p style="text-align: center;">Evaluación</p>	<p>Al finalizar estas actividades se realizarán una serie de preguntas que posteriormente se evaluarán.</p> <p>Preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Os ha gustado la actividad? . - ¿Habéis sido capaces de expresar realmente de forma adecuada vuestros resentimientos?. - ¿Os ha resultado difícil la actividad?. - ¿Qué dificultades habéis encontrado?. <p>El objetivo principal de esta actividad es hacer ver a los</p>

	<p>participantes que si somos capaces de analizar la situación con detenimiento, nos resultará más fácil ponernos en el lugar del otro y entenderlos, por lo que se evitará muchos conflictos.</p>
--	--

<p>8º Sesión.</p> <p>Bingo de las emociones:</p> <p>Los participantes recibirán un cartón donde aparecen diferentes emociones representadas. Una vez repartidos, recibirán varias fichas donde vienen escritas todas las emociones y deberán colocar sobre el cartón aquellas emociones que vayan saliendo hasta que rellenen todos los huecos y hagan “Bingo”. El formador, mientras tanto, se encarga de ir seleccionando la emoción y los/as participantes de uno en uno deberán salir a representarla delante de los demás compañeros, que se encargaran de averiguar cuál es la emoción representada. A la persona que acierte se le encomendará la representación de la próxima emoción, así hasta que finalice el juego.</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a los participantes a que expresen sus emociones, y a que reconozcan las emociones en los demás. Además, esta es una actividad entretenida que ayuda a dinamizar el taller y a crear cohesión en el grupo.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Diapositivas para la presentación en Power Point. • Sala amplia con proyector y ordenador. • Un cuaderno por participante para tomar notas.
Evaluación	<p>Esta sesión se realizará observando distintos aspectos como por ejemplo, el interés mostrado por los participantes, el cumplimiento de los objetivos previstos, la realización efectiva de las actividades, entre otros.</p>

5.2.-Trabajo con el profesorado: metodología y temporalidad.

La modalidad formativa para trabajar con el profesorado es el taller. Se impartirá en 8 sesiones. El periodo de impartición será de dos meses, realizando una sesión por semana con una duración de dos horas cada una. Las sesiones comenzarán con explicaciones sobre Bullying y Conflicto con el objeto de que el profesorado sepa diferenciar ambos conceptos y puedan prevenir posibles casos de Bullying en la escuela.

Los talleres serán impartidos con una metodología participativa distribuyendo en pequeños grupos al profesorado.

- **Objetivos.**

Los objetivos que se pretenden conseguir con la puesta en práctica de las sesiones son los siguientes:

- Aumentar los conocimientos de los profesores participantes acerca del bullying y conflictos en el aula.
- Enseñar técnicas para tratar el bullying.
- Enseñar la técnica de mediación para la resolución de conflictos.
- Acotar el término bullying.
- Conocer la importancia que el acoso tiene en el ámbito educativo.
- Actuar y poner soluciones comunes, desde los distintos ámbitos.
- Tomar conciencia y concienciar al alumnado.
- Intervenir y prevenir conductas de acoso escolar.

- **Sesiones**

Se impartirá un taller compuesto por 8 sesiones, siendo también desde el 15/10/2017 hasta el 15/01/2018, pero en esta ocasión será en horario de tarde. En siguiente tabla aparece de manera resumida cuales son las sesiones a llevar a cabo y qué aspectos se trabajarán en cada una de ellas.

1º Sesión:

¿Qué sabemos?

En la primera sesión se trabajará conceptos acerca del Bullying, conflictos en el aula, así como la diferencia existentes entre ambos términos.

Para ello, el especialista llevará a cabo una primera toma de contacto a través de una lluvia de ideas. Una vez que se conoce hasta dónde saben los participantes, se continuará mostrando conceptos aportados por diferentes autores. Con la consecución de esta actividad se pretende,

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumentar los conocimientos de los profesores acerca de esta temática.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarra ● Tizas ● Profesor
Evaluación	La evaluación de esta actividad se realizará mediante la observación del profesor a la familia

2º Sesión:

Técnicas para resolver los conflictos

En esta sesión, se enseñará al profesorado una técnica fundamental para tratar el conflicto. La técnica a trabajar será la mediación escolar. Los contenidos que se darán esta sesión son los siguientes: ¿Qué es la mediación?, ¿En qué consiste?, ¿Quiénes son los destinatarios?, ¿Cuáles son sus principales objetivos?, ¿Cómo se puede llevar a cabo en la institución? y las ventajas y límites de la mediación.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumentar los conocimientos de los profesores acerca de esta temática. ● Proporcionar material de actuación para facilitar la mediación.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarra ● Tizas ● Profesor
Evaluación	La evaluación de esta actividad se realizará mediante la observación del profesor a la familia

3º Sesión:

¿Todas las situaciones son apropiadas?

Los participantes aprenderán qué situaciones son las posibles para la mediación y cuáles no, así como los principios que rige la mediación. Para ello, se expondrán varios casos prácticos de situaciones de conflicto entre alumnos para que los profesores sepan reconocer adecuadamente cuáles son los conflictos mediables y cuáles no. Así, como apreciar en qué caso existir Bullying.

Objetivos	<p>Se pretende que el profesorado conozca:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cuándo es aconsejable mediar y cuando no. ● Saber cuál es la diferencia entre Bullying y mediación. ● Comprender qué situaciones son buenas para llevar a cabo la mediación.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarras ● Tizas ● Profesor
Evaluación	La evaluación de esta actividad se realizará mediante la observación del profesor a la familia.

<p>4ª Sesión: La importancia ser empático/a.</p> <p>En esta sesión se explicarán los siguientes contenidos a través de las respuestas de estas cuestiones: ¿De qué manera podemos llegar a comunicarnos?, ¿Es importante ser empático para dar respuestas asertivas? y ¿Qué es la empatía? Una vez aclaradas las dudas se llevará a cabo dos actividades para trabajar la empatía y los tipos de respuestas.</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las distintas formas de comunicarnos. • Saber la importancia de la empatía • Aprender a ser empático.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Tizas • Profesor
Evaluación	La evaluación de esta actividad se realizará mediante la observación del profesor a la familia.

<p>5ª Sesión: Bingo emocional.</p> <p>En esta sesión se trabajará un aspecto muy importante. “Las emociones”. Es muy importante que el profesorado conozca las distintas emociones y cómo poder trabajar esta temática en el aula.</p> <p>Los participantes recibirán un cartón donde aparecen diferentes emociones representadas. Una vez repartidos, recibirán varias fichas donde vienen escritas todas las emociones y deberán colocar sobre el cartón aquellas emociones que vayan saliendo hasta que rellenen todos los huecos y hagan “Bingo”. El formador, mientras tanto, se encarga de ir seleccionando la emoción y los participantes de uno en uno deberán salir a representarla delante de los demás compañeros, que se encargaran de averiguar cuál es la emoción representada. A la persona que acierte se le encomendará la representación de la próxima emoción, así hasta que finalice el juego.</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las formas de encarar un conflicto. • Desarrollar las habilidades sociales de los participantes.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Tizas • Profesor
Evaluación	La evaluación de esta actividad se realizará mediante la observación del profesor a la familia.

6º Sesión:

Resolución de conflicto mediante el diálogo.

Las actividades son las siguientes:

Esta actividad se iniciará con la explicación de las diferentes formas de encarar un conflicto, y se recordará a los participantes de manera rápida el concepto de conflicto que se ha visto en otra de las sesiones.

A continuación, se les mostrará un vídeo, que ayuda a mejorar el proceso de enseñanza -aprendizaje, donde se ve un claro ejemplo de diálogo efectivo en un conflicto, por parte de un profesor.

Se ha planificado esta actividad para que se trabajen las distintas formas de afrontar un conflicto y fomentar la más adecuada. Para ello, el formador propone a los participantes que se realicen grupos de varias personas y les pide lo siguiente:

En primer lugar, los participantes deben inventar o bien recordar un microcaso, donde existe un conflicto a abordar, a ser posible un caso que se haya dado en el centro educativo. Por consiguiente, los concursantes deben plantear algunas alternativas de abordaje incluyendo todas las formas de abordar el conflicto explicadas con anterioridad.

Para finalizar, se pedirá a los componentes de los grupos que representen los casos y las diferentes alternativas de abordaje que han planteado por medio de una simulación o role playing. Esta representación se realizará con el objeto de que los participantes adquieran o aprendan de manera más dinámica los contenidos expuestos.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las formas de encarar un conflicto. Desarrollar las habilidades sociales de los participantes. <p>Para ello se explicará a los participantes los siguientes contenidos:</p> <p>Las distintas formas de encarar un conflicto: competición, evasión, sumisión y cooperación. La importancia del diálogo en el conflicto a través de la visualización de un vídeo. (Vídeo. SER Y TENER: Diálogo en el conflicto. Enlace web: http://www.youtube.com/watch?v=GR5KntdOn8Y)</p> <p>Realización de una actividad grupal sobre las distintas maneras de resolver los conflictos. Comentario final sobre la actividad realizada y el vídeo visualizado.</p>
------------------	--

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarra ● Tizas ● Profesor
Evaluación	La evaluación de esta actividad se realizará mediante la observación del profesor a la familia.

<p>7º Sesión: ¿Cómo se puede trabajar?</p> <p>Esta sesión está destinada a enseñar al profesorado unas técnicas que le ayuden a prevenir y detectar casos de acoso. Se trabajará cómo pueden informar o formar a sus alumnos, qué tipos de actividades se pueden realizar con ellos para trabajar las emociones, empatía, resolución de conflictos, dónde pueden encontrar información acerca del Bullying, cómo pueden orientar o ayudar a otros miembros de la comunidad educativa, entre otros aspectos. Principalmente, se pretende proporcionar al profesorado una guía con una serie de recursos que le faciliten prevenir y tratar temas de acoso escolar y conflictos.</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer técnicas que ayuden a prevenir y detectar casos de acoso. ● Aprender nuevas técnicas para formar al alumnado ● Trabajar las emociones, empatía, resolución de conflictos informar acerca del bullying.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarra ● Tizas ● Recursos
Evaluación	La evaluación de esta actividad se realizará mediante la observación del profesor a la familia.

<p>8º Sesión: El rol del profesorado en el Bullying</p> <p>Esta sesión se destinará para realizar una asamblea donde se va a recopilar todo los conocimientos aprendidos. Una vez que la asamblea finalice, el experto que imparte el curso, va a concienciar al profesorado sobre la importancia que tiene el rol del profesor/a para prevenir, concienciar al alumnado, conocer los sentimientos de sus alumnos/as, entre otros</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Concienciar al profesorado sobre la importancia que tiene el rol del profesorado para prevenir, concienciar y conocer los sentimientos de sus alumnos/as.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarra ● Tizas ● Recursos
Evaluación	La evaluación de esta actividad se realizará mediante la observación del profesor a la familia.

- **Evaluaciones de sesiones.**

Además de la evaluación global del programa, se llevará a cabo una evaluación continuada al finalizar cada una de las sesiones. El formador/a, a través de la observación será el encargado de evaluar realizando una escala de observación donde se incluyen aspectos como son: el cumplimiento de las actividades propuestas, el interés mostrado por los participantes en cada sesión, la adquisición de los contenidos por parte de los profesores, las respuestas dadas por los participantes, el cumplimiento de los objetivos previstos para la sesión, entre otros. Además, al profesorado se le pasará un cuestionario de satisfacción al terminar cada una de las sesiones. Dicho cuestionario consta de un total de 10 ítems en los que se valorarán distintos aspectos de las actividades que se lleven a cabo, relacionados con la tipología, el nivel, la metodología y la evaluación de las mismas. Para contestar a los mismos lo harán otorgando un valor numérico comprendido entre 1 y 4, siendo 1 la valoración más negativa y 4 la más positiva.

5.3.-Trabajo con la familia.

El trabajo con familia se impartirá un taller de dos sesiones en el primer trimestre. Cada sesión tendrá una duración de una hora y media y será llevada a cabo en el centro educativo, en horario de tutorías de padres.

La metodología utilizada será de carácter informativo y participativo, con el objetivo de concienciar sobre la temática, lo máximo posible, a un agente tan importante como es la familia.

En estas dos sesiones se aportarán los siguientes contenidos:

- Identificar el acoso escolar y distinguir sus tipos.
- Conocer cómo se produce el acoso.
- Aprender estrategias educativas para prevenir e intervenir sobre el acoso escolar desde la familia.
- Reflexionar sobre las consecuencias del acoso.
- Personas que son partícipes en el bullying.

Además, se realizarán preguntas sobre la temática como las descritas a continuación:

- ¿Qué saben ustedes del tema?
- ¿Han comentado sus hijos o hijas algo que les haya dejado inquietos?

- ¿Consideran ustedes que es un fenómeno muy extendido?
- ¿Vivieron ustedes algo así en su infancia y/o adolescencia?

6.- Modelo de evaluación educativa

Para poder llevar a cabo una evaluación del modelo de intervención anteriormente explicado, hemos seleccionado el modelo de evaluación por programas, puesto que está centrado en las propuestas formativas que se hacen y en su entorno y permite dar respuesta a problemas concretos, en este caso el bullying o acoso escolar que hemos detectado en el centro.

Comenzaremos con una **evaluación inicial** o diagnóstico de necesidades, tal y como comentamos en el apartado correspondiente al modelo de diagnóstico donde empleamos el modelo de interacción entre iguales. En este caso la evaluación se realizará tanto al alumnado como a la familia y profesorado y se comenzará a hacer el 25/09/2017.

En lo que se refiere a la evaluación inicial del alumnado la realizamos el 25/09/2017 con el objetivo de conocer si existen posibles casos de aislamiento en el aula. Por ello, realizaremos un sociograma por aula, con él detectaremos quienes son los alumnos/as que reciben más rechazo por parte de sus compañeros/as. Para saber esto nuestro sociograma se compondrá de una serie de preguntas que pedirán a los alumnos/as que elijan un compañero/a para realizar ciertas actividades tanto dentro como fuera del aula, otras en las que deberán rechazar a un compañero/a con el que no quieren hacer ciertas actividades (también dentro y fuera del aula). Gracias a estas preguntas podremos establecer la preferencia social que hay en la clase, la cual averiguaremos a partir de la diferencia entre el número de elecciones y de rechazos de cada alumno/a.

Además, una vez obtenidos dichos resultados consideramos oportuno realizar a cada alumno/a una entrevista individualizada que se realizará el 26/09/2017, donde se expongan los motivos por los que consideran que algunos/as de sus compañeros/as de clase sufren un mayor rechazo que otros/as. Para ello la entrevista tendrá lugar en el despacho en un ambiente relajado para que el alumno/a en cuestión se sienta cómodo a la hora de dar una respuesta. Es por esto, por lo que la entrevista será breve, es decir, de un máximo de 10 minutos.

En lo que respecta a la evaluación inicial de las familias (02/10/2017) y el profesorado (09/10/2017) las realizaremos para conocer el grado de conocimiento de ambos sobre el bullying y el conflicto.

Para ello, en ambos casos se emplearán entrevistas semiestructuradas en las que les preguntaremos por el ambiente que perciben que hay en el centro en cuanto a la relación de los compañeros/as, la relación que perciben que hay entre sus hijos/as (en el caso de las familias) y el resto de compañeros/as y la relación que existe entre los alumnos/as de su clase (en el caso del profesorado).

Al igual que en el caso anterior somos conscientes de que, sobre todo las familias, pueden sentirse presionadas responder una cosa u otra, por lo que de nuevo se considera oportuno realizar un cuestionario a todo el colectivo educativo y a las familias el día 03/10/2017 y 10/10/2017 respectivamente. En esta ocasión serán anónimas para que haya una mayor facilidad de respuestas, las cuales se calificarán en función de su proveniencia: el alumnado, el profesorado y las familias.

Posteriormente, durante el desarrollo de cada una de las actividades llevaremos a cabo una **evaluación continua y de seguimiento** para mantener un control de si están teniendo aceptación o no dichas actividades. Para ello, en cada de estas, tal como se explica en el apartado anterior, se pasará a un registro de la participación del alumnado y de todas aquellas personas implicadas.

Además, al profesorado se le pasará un cuestionario de satisfacción al terminar cada una de las sesiones. Dicho cuestionario consta con un total de 10 ítems en los que se valorarán distintos aspectos de las actividades que se lleven a cabo, relacionados con la tipología, el nivel, la metodología y la evaluación de las mismas. Para contestar a los mismos lo harán otorgando un valor numérico comprendido entre 1 y 4, siendo 1 la valoración más negativa y 4 la más positiva. Por otro lado, el profesional encargado de impartir el taller, registrará en su escala de observación diferentes aspectos de las sesiones como la participación de los/as destinatarios/as, la adquisición de los contenidos por parte del profesorado, las respuestas dadas por los/as participantes, el cumplimiento de los objetivos previstos para la sesión, entre otros.

Tras la realización de las mismas habrá una **evaluación final** que será los días 05/02/2018, 06/02/2018 y 07/02/2018 en la que volveremos a pasar un cuestionario, pero en esta ocasión se realizará a todos los agentes educativos: alumnado, profesorado y familia de dicho alumnado respectivamente. Este cuestionario nos permitirá averiguar el conocimiento que han adquirido a lo largo de las actividades. Para ello, nuestro cuestionario estará compuesto por un total de 20 ítems de respuesta abierta.

Por último, 4 meses después de la puesta en práctica de las actividades que hemos planteado, es decir, el 08/06/2018, llevaremos a cabo una **evaluación de impacto** que nos permitirá comprobar si se han cumplido los objetivos que planteamos al inicio del curso, es decir, generar más conocimiento y diferenciar entre conflicto y bullying.

Para ello, realizaremos un informe final a raíz de otra entrevista semiestructurada, pero en esta ocasión será con los tutores/as de las distintas clases, puesto que podremos comprobar si ha habido evolución o un cambio en la relación entre sus alumnos/as.

		¿Qué evalúa?	¿A quién evalúa?	¿Cuándo evalúa?	¿Cómo evalúa?
EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	Evaluación Inicial	Existencia o no de posibles casos de aislamiento en el aula.	Alumnado	25/09/2017-26-09/2017	En primer lugar se realizará un sociograma por aula. En segundo lugar se procederá a mantener una entrevista individualizada con cada alumno/a.
			Familia	02/10/2017-03/10/2017	En primer lugar se mantendrá una entrevista semiestructurada. En segundo lugar se procederá a la pasación de un cuestionario anónimo.
			Profesorado	09/10/2017-10/10/2017	En primer lugar se mantendrá una entrevista semiestructurada. En segundo lugar se procederá a la pasación de un cuestionario anónimo.
	Evaluación	Nivel de aceptación de	Alumnado	15/10/2017-	Evaluación continua de

	de seguimiento	cada una de las actividades.		15/01/2018	cada una de las sesiones (apartado 5.2) y registro de participación por parte del profesorado
			Profesorado	15/01/2018	Pasación de un cuestionario de satisfacción
	Evaluación final	Averiguar el conocimiento que han adquirido a lo largo de las actividades.	Alumnado, profesorado y familias.	05/02/2018-07/02/2018	Pasación de un cuestionario compuesto por un total de 20 ítems de respuesta abierta.
	Evaluación de impacto	Grado de consecución de los objetivos planteados al inicio.	Tutores/as	07/06/2018 (4 meses después de la implementación),	Entrevista semiestructurada.

7.-Referencia bibliográfica:

Álvarez Rojo, V. (Coord.) (2002). *Diseño y Evaluación de Programas*. Madrid: EOS.

Del Rey, R.; Ortega Ruiz, R.; Casas, J.A (2013) *La Convivencia Escolar: clave en la predicción del Bullying*. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, vol. 6, nº 2. pp. 91 - 102

Ferrero, J.M. (2012). *Bullying o acoso escolar*. La respuesta jurídica legal. Colección criminología. Jaén: Formación Alcalá.

García, A. J. (2016) *Competencias sociales en las relaciones interpersonales y grupales*. Madrid: Pirámide.

Ortega, R.; del Rey, R. y Mora-Merchán, J. (2001) *Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 41, 2001: 95-113

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

Ortega, R. (2003). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras*. Sevilla: CEJA.

Padilla Carmona, M^a.T. (2002). *Técnicas e instrumento para el diagnóstico y la evaluación educativa*. Editorial CCS. Madrid.

Sullivan, K.; Cleary, M. (2003) *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: cómo se presenta y cómo enfrentarlo*. Barcelona: Ediciones Ceac.